

La Naturaleza en Tu Casa

Proyecto Lobo Mexicano

El objetivo del programa es sensibilizar a las familias mexicanas sobre la riqueza natural de México y su conservación, promoviendo el arte como vehículo para transmitir ideas y crear empatía con la sociedad.

El proyecto *Lobo Mexicano* muestra a esta especie como parte de la biodiversidad mexicana y expone su importancia en los ecosistemas. El proyecto, en su carácter educativo, busca que las familias sean conscientes de la importancia que tienen sus decisiones en beneficio de la conservación de la *Lobo Mexicano* y de las demás especies relacionadas.

Bases generales

- Pueden participar público en general, en equipos de entre dos y cinco integrantes, donde al menos uno de ellos sea mayor de edad.
- La participación consiste en elaborar una pintura o un dibujo (entendiendo familia por personas con filiación consanguínea en primer, segundo y hasta tercer grado y/o relación familiar legal) y que registren su dibujo o pintura familiar en la página lanaturalezanosllama.com
- El tema del dibujo o pintura es *Lobo Mexicano*. La técnica de la pintura o dibujo es libre.

Bases específicas

- En la elaboración del dibujo o pintura deben participar todos los miembros del equipo. No se aceptarán trabajos que hayan sido realizadas por un solo integrante o por más de 5 integrantes. El trabajo en equipo es útil para repartir las tareas con los miembros del equipo y fomentar la cooperación social.
- Los integrantes deben participar en todas las actividades del proyecto, aún cuando tengan tareas específicas como: organizar los materiales, coordinar, redactar el mensaje de conservación, elaborar el trabajo, subirlo a la página de participación o promover que sea visto o votado.

Obra plástica

- Únicamente se acepta el registro de dibujos y pinturas.
- El trabajo debe ser creativo y estético; la técnica es libre.
- Sus dimensiones máximas en físico deben ser 40 X 40 cm.

Registro del trabajo

- El registro se lleva a cabo en la página: lanaturalezanosllama.com
- Es necesario **verificar la ortografía al capturar sus datos de inscripción**. Es muy importante aplicar el uso de mayúsculas, minúsculas y acentos en toda la información de registro.
- El formato de registro solo acepta equipos conformados por dos y hasta cinco integrantes.

- Es necesario subir una fotografía del trabajo terminado a lanaturalezanosllama.com con un peso máximo de 1 Mb (un megabyte).
- Redactar un mensaje de conservación de **140 caracteres máximo** (contando letras, espacios y signos de puntuación). El mensaje debe hacer énfasis en la importancia de la especie (cuidar la ortografía).
- La convocatoria y elaboración de los dibujos y pinturas será del 03 de Febrero al 07 de Febrero del 2021.
- La inscripción de los trabajos en la página lanaturalezanosllama.com es del 08 al 12 de Febrero del 2021 (con límite de las 22:00 horas, tiempo del centro de México).

Votación

- El objetivo de esta etapa es que las familias difundan la fotografía de su dibujo o pintura junto con su mensaje de conservación, y que el mayor número posible de personas les otorguen un “voto” en la página lanaturalezanosllama.com
- El periodo de votación es del 15 al 19 de Febrero del 2021 hasta las 22:00 horas (tiempo de centro de México), a través de la página lanaturalezanosllama.com
- Se debe considerar que para emitir su voto en lanaturalezanosllama.com, cada persona debe contar con una cuenta de Facebook y estar firmado en el dispositivo desde el cual emitirá su voto (tablet, smartphone, computadora), por lo cual, solo se puede emitir un voto por cada obra desde la misma cuenta & desde el mismo dispositivo.
- Es importante tomar en cuenta que el sistema registra la dirección IP del dispositivo desde el cual se vota, por lo tanto, se registra un voto por cada computadora, laptop, celular o tablet (aún cuando se firme con una cuenta diferente de Facebook para emitir un nuevo voto).
- Únicamente se puede votar una vez por la misma obra, sin embargo, se puede dar un voto a todas las obras que se deseé.

Resultados

- Los resultados con las obras finalistas se publicarán el 01 de Marzo del 2021 en la página lanaturalezanosllama.com
- El número de votos definirá a la obra ganadora.
- El comité de la Alianza apela al cumplimiento de las normas de respeto, civilidad y convivencia entre los participantes. De igual forma, se espera que la participación en las votaciones se lleve a cabo de manera honesta. En caso contrario, se analizará la eventual descalificación de aquellos equipos que incumplan estas normas.

Envío de la obra para exposición digital

Eventualmente algunas obras votadas, serán solicitadas a sus creadores y deberán ser enviadas al Comité Organizador de la Alianza de la siguiente forma:

- Ciudad de México y Área Metropolitana:
Los integrantes de las familias a quienes se les solicite su obra, deberán entregarla en la fecha, horario y dirección que se dará a conocer a través de la pagina lanaturalezanosllama.com en la Ciudad de México.



- Si la pintura/dibujo solicitado proviniera de otra ciudad diferente a la CDMX, dentro de la República Mexicana, los autores deberían enviar un correo electrónico a wwftelcel@gmail.com con los siguientes datos:
 - Nombres de los integrantes del equipo
 - Título de la obra
 - Domicilio donde se encuentra la obra: calle, número, colonia, municipio, estado, código postal y número telefónico (LADA incluida)
 - Nombre de la persona que entregará la obra

Los datos anteriores sirven para recibir una guía de paquetería por correo electrónico para que la familia envíe su obra sin costo.

- La Alianza se deslinda de toda responsabilidad por la pérdida de la obra durante el traslado a través de la empresa de paquetería.

Catálogo

Las obras solicitadas serán incluidas en el catálogo de arte digital 2021, del programa *La Naturaleza en tu Casa*.

Beneficios

- Quien obtenga el mayor número de votos por la publicación de su dibujo/pintura en la página lanaturalezanosllama.com, serán los ganadores de esta edición.

Aquellas personas que incumplan con las bases antes señaladas no recibirán beneficio alguno del programa.

Derechos de propiedad intelectual e industrial

- Todos los trabajos familiares se usan exclusivamente para fines de educación ambiental.
- Las familias participantes aceptan la cesión de los derechos de difusión de los trabajos presentados y, en particular, la cesión del derecho de comunicación pública y puesta a disposición de sus obras a favor de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel en cualquiera de sus canales o medios de difusión presentes o futuros.
- Al registrar su obra en el portal lanaturalezanosllama.com, los autores aceptan de facto que su trabajo puede ser modificado o restaurado.



- Las familias participantes deben validar su inscripción en el programa *La Naturaleza en Casa* en los términos del aviso de privacidad de la página *lanaturalezanosllama.com* y en apego a las bases de este documento.
- Al inscribir su obra en el portal de internet, se autoriza la eventual difusión de su nombre e imagen en los canales de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel.
- Todas las obras participantes deben cumplir con un mensaje apropiado para las familias, en cuidado y respeto de un público de todas las edades.

Recuperación de obras

- **Ciudad de México y Área Metropolitana.** Si los autores desean recuperar su trabajo, deben recogerlo en la misma dirección que fue entregada originalmente en la fecha en que se indique a través de la página *lanaturalezanosllama.com* y enviando un correo electrónico a wwftelcel@gmail.com durante los cinco días siguientes de la fecha que se indique a través de la página *lanaturalezanosllama.com*
- **Otras ciudades de la república.** En el caso de que el trabajo sea de alguna ciudad distinta a la CDMX, y sus autores quieran recuperarlo, deben enviar un correo electrónico a wwftelcel@gmail.com para solicitar su obra, especificando nombre dirección completa para su envío por paquetería, sin costo para los autores, durante los cinco días siguientes de la fecha que se indique a través de la página *lanaturalezanosllama.com*
- Si el trabajo no es solicitado en el periodo señalado, la Alianza dispondrá de él y no podrá ser reclamado posteriormente por sus autores.
- La Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel trata las obras con cuidado, sin embargo, los autores deben ser conscientes de que los dibujos y pinturas son frágiles y pueden sufrir daños durante los distintos movimientos a los que se ven sujetos desde el envío, traslado al estudio fotográfico, transporte al museo y regreso a sus autores, por lo que la Alianza se deslinda de cualquier eventual daño, pérdida o extravío que llegara a sufrir el mismo.
- La Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel se adjudica la competencia exclusiva para resolver cualquier controversia surgida en relación con las bases del programa *La Naturaleza en Tu Casa* o con cualquier otra circunstancia no prevista en estas bases.